



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 036 DE 2020

“Por la cual se aprueba reingreso a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas y Economía”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que unos estudiantes del programa de Administración de Empresas y Economía, solicitaron reingreso para el primer período académico de 2021 dentro de los plazos establecidos por el Consejo Académico de la Universidad de Sucre;

Que en atención al acuerdo N°. 001 de 2000 del Consejo Superior, en su artículo N°. 33, los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos.

Que revisada la situación académica de los estudiantes YEFRI ANDRÉS ESTRADA MERLANO, identificado con CC 1102876919 y VIRGINIA ROSA SIERRA MONTIEL, identificada con CC 1102873445, se pudo verificar que se ajustan a la reglamentación vigente y, en consecuencia;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del 18 de diciembre de 2020, según Acta N° 041 de 2020 y después de analizar la situación de los estudiantes, consideró debidamente justificada su respectiva solicitud;

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º Aprobar el reingreso a los estudiantes **YEFRI ANDRÉS ESTRADA MERLANO**, identificado con CC 1.102.876.919 del programa de Administración de Empresas y **VIRGINIA ROSA SIERRA MONTIEL**, identificada con CC 1.102.873.445, del programa de Economía, para el primer período académico 2021.

Artículo 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE/NOTÍFIQUESE/PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día dieciocho (18) del mes de diciembre de 2020.

(Original firmado por)
JORGE DUCUARA PARALES
Presidente

(Original firmado por)
LUIS MANUEL ORTEGA
Secretario

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Inés Arrieta Fontalvo	Secretaria FCEA	
Revisó	Luis Manuel Ortega	Secretario Consejo Facultad	
Aprobó	Jorge Ducuara Parales	Presidente Consejo Facultad	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			